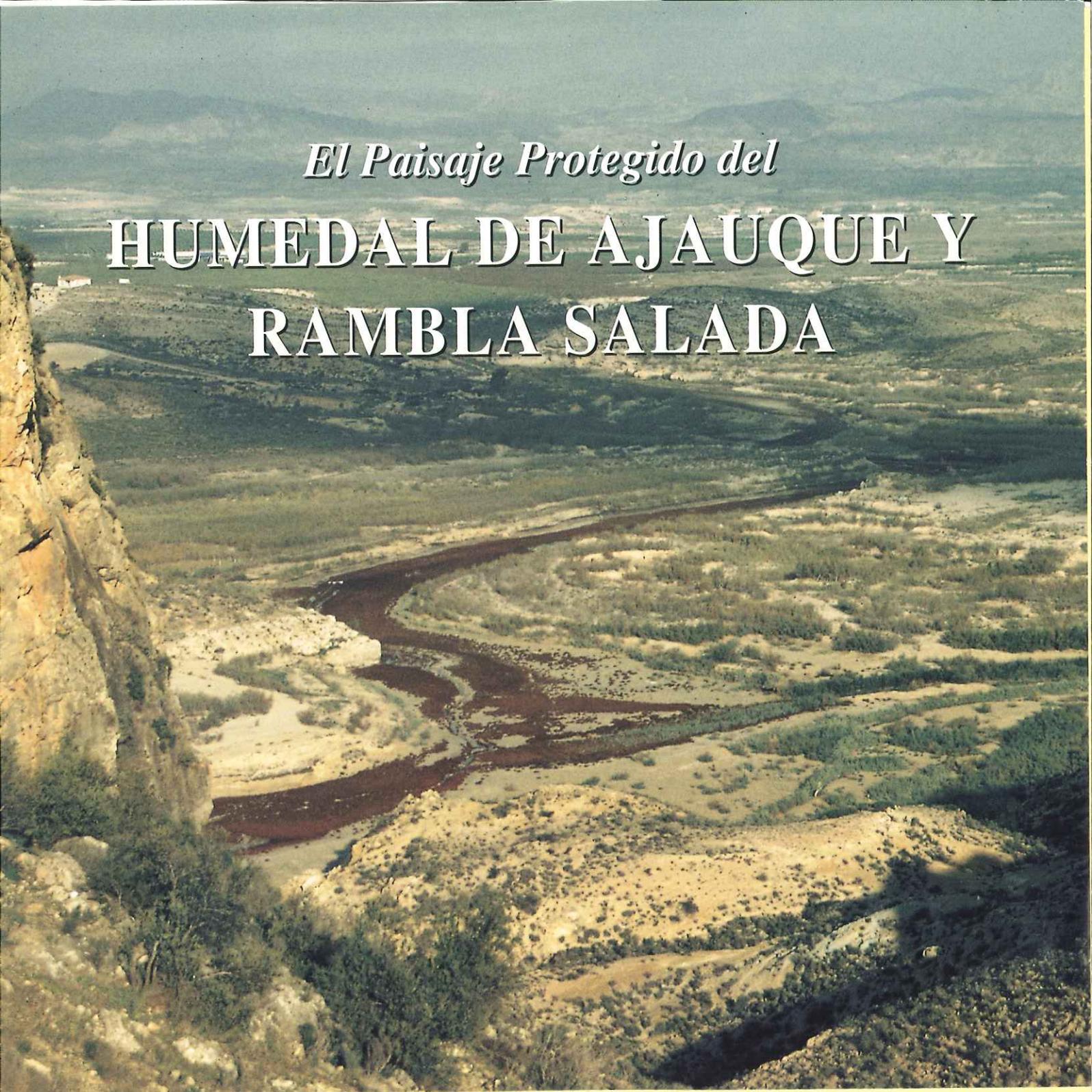


El Paisaje Protegido del

HUMEDAL DE AJAUQUE Y RAMBLA SALADA



Al este de la Región de Murcia, probablemente en la comarca de características ecológicas más áridas, se localiza el Paisaje Protegido del Humedal de Ajauque y Rambla Salada, declarado como tal por la Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia.

El Paisaje Protegido se asienta sobre una extensa superficie de materiales sedimentarios (neógenos y cuaternarios) entre elevaciones de escasa entidad como el Charco (246 m) y la Serretilla (241 m). Funcionalmente depende de la complicada red de drenaje de las Ramblas de Ajauque y Salada, por donde el agua fluye de forma temporal como consecuencia de las escasas precipitaciones (nunca superiores a 300 mm anuales). Algunos de los aguaceros son suficientemente importantes como para producir "riadas", por lo que en 1966 se construyó el Embalse de Santomera, que regula, en definitiva, a ambas ramblas.

El agua suele ser bastante salina, consecuencia del sustrato geológico-litológico, pero existen variaciones graduales importantes. Así, el tramo de Rambla Salada incluido en el Paisaje Protegido transporta aguas hipersalinas (más de 40 g/l). En esta zona, no hace mucho, se explotaban unas pequeñas salinas de enorme singularidad.

El interés y la peculiaridad de la cuenca en la que se inscribe el Humedal de Ajauque y Rambla Salada se debe a dos características ambientales diferentes. La primera es consecuencia de la calidad natural del agua, de su distribución espacial y temporal y de la existencia de mantos subterráneos. Así, además de la elevada salinidad que suele presentar el agua, ésta fluye por las ramblas y cauces secundarios generando un complejo modelo espacial de tramos con agua permanente y temporales. Además, en aquellas zonas donde surge el agua subterránea se producen sistemas de humedales de diferente extensión y enorme singularidad en el contexto regional. Los más importantes en esta cuenca son el Humedal de Derramadores y el de Ajauque.

La segunda característica obedece a la interacción del clima, bastante árido, con la complejidad de los materiales geológicos que, además de generar una amplia gama de suelos diferentes, permite la existencia de aguas termales (como los Baños de Fortuna) o afloramientos de rocas volcánicas (como las *fortunitas* de los Cabecicos Negros). Igualmente, allí donde se sitúan materiales blandos de margas y arcillas se producen fenómenos de erosión muy complejos dando lugar a paisajes acarvacados (*bad-lands*) típicos de las regiones áridas.



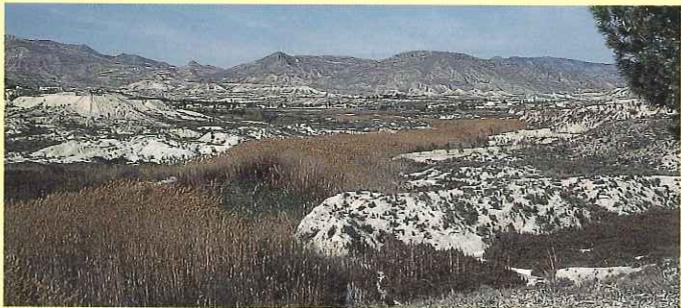
Humedal de Ajauque (Autor: Alberto Perán)



Humedal de Derramadores (Autor: José Antonio Sánchez)



Rambla asociada al Humedal de Derramadores (Autora: M^{ra} Rosario Vidal-Abarca)



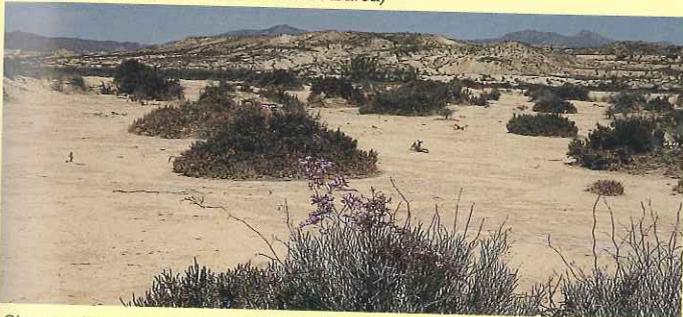
Rambla de los Baños (Baños de Fortuna. Autor: Juan Antonio Pujol)



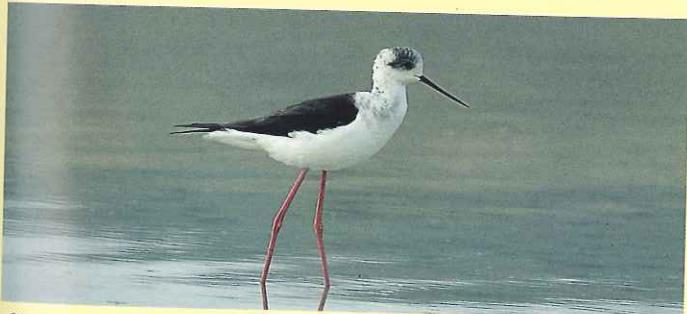
Paisaje acaravado producido por procesos de erosión muy complejos (Autor: Juan Antonio Pujol)



Anabasis hispanica, una de las especies halófilas más características del Paisaje Protegido. (Autora: M^{ra} Rosario Vidad-Abarca)



Siemprevivas y matorral halófilo en el Humedal de Derramadores (Autor: Juan Antonio Pujol)



Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), una de las aves limícolas nidificantes en los sistemas acuáticos del Paisaje Protegido (Autor: Juan Martínez Guerrero)

LAS COMUNIDADES VEGETALES

Debido a la temporalidad del agua y al elevado grado de salinidad, la vegetación acuática es, en general, pobre en especies. Entre los helófitos (especies enraizadas dentro del agua, pero emergentes) destaca por su abundancia y amplia distribución el carrizo (*Phragmites australis*), que crece tanto en los cauces como en las cabeceras de los humedales, donde llega a alcanzar elevadas densidades. En estos últimos, su distribución parece estar ligada a la descarga de agua subterránea, de menor salinidad que la superficial.

Junto al carrizo, los juncos (*Juncus maritimus* y en menor proporción *J. subulatus*) forman comunidades mixtas (o manchas aisladas) que en ocasiones llegan a cubrir extensos tramos de los cauces.

En cuanto a la vegetación sumergida, las clorofíceas filamentosas son las más abundantes (*Cladophora fracta* y *Enteromorpha intestinalis*). Ambas son especies muy eurioicas que toleran un alto grado de mineralización del agua y altas concentraciones de nutrientes. En ambientes hipersalinos, como el tramo medio de Rambla Salada, e incluso en el Embalse de Santomera, aparece otra clorofícea, *Dunaliella salina*, una especie unicelular que forma parte del plancton de estos sistemas.

Una especie típica de estos humedales es el alga xantofícea *Vaucheria dichotoma*, que crece tanto bajo los carrizales y la vegetación halófila como sobre el lecho de los cauces, formando un tapiz denso, semisumergido en el agua, de color verde intenso.

Entre las fanerógamas acuáticas, la única representante es *Ruppia maritima*, que tolera elevados valores de salinidad y que se encuentra sobre los sustratos más blandos.

En las zonas encharcadizas de los humedales y con mayores salinidades abundan las Quenopodiáceas *Arthrocnemum macrostachyum* y la sosa alacranera (*Sarcocornia fruticosa*). Más alejadas de la lámina de agua son típicas otras halófilas como *Anabasis hispanica* y las siemprevivas (*Limonium* spp.), que junto con los tarajes (*Tamarix canariensis* y *T. boveana*) constituyen la vegetación más característica y conspicua de estos humedales.

En los márgenes y taludes de la ramblas y en zonas de cultivos abandonados se encuentran formaciones halonitrófilas constituidas por *Atriplex glauca*, *Suaeda vera* (sosa), *Thymelaea hirsuta* (bolaga) y *Lygeum spartum* (albardín), acompañados por diferentes especies de *Artemisia*, *Atriplex halimus* (orgaza), *Frankenia corymbosa*, etc.

Asociadas a relieves más elevados, donde abundan materiales ye-

osos, aparece una comunidad gipsícola de enorme singularidad. Entre las especies más características destacan *Ononis tridentata* y *Helianthemum squamatum*, acompañadas de *Lygeum spartum*, *Brachypodium retusum*, *Thymus membranaceus*, etc.

Rodeando al Embalse de Santomera, los montes públicos mantienen un pinar de repoblación de pino carrasco (*Pinus halepensis*), bastante denso, acompañado de especies protegidas como el palmito (*Chamaerops humilis*) y la cornicabra (*Periploca laevigata*).

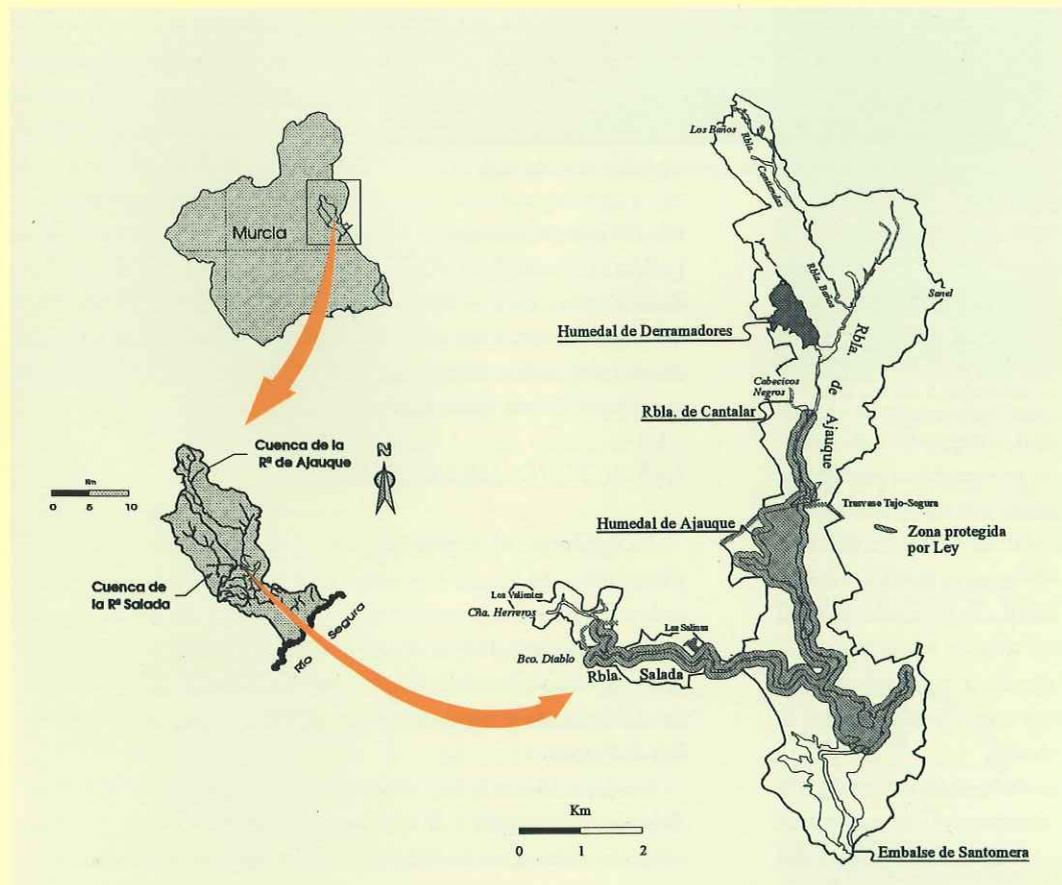
Por último, hay que destacar la presencia de la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), sobre todo en el Humedal de Ajauque.

LAS COMUNIDADES ANIMALES

Aunque generalmente son poco conocidos, los invertebrados acuáticos constituyen uno de los grupos de animales más interesantes



En las formaciones de saladar denso nidifica, entre otras especies, el Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*) (Autor: Juan Martínez Guerrero)



que viven en las ramblas y humedales del Paisaje Protegido de Ajauque y Rambla Salada.

Las larvas de dípteros son siempre los más abundantes, pero las especies más interesantes pertenecen al grupo de los heterópteros (chinchas) y coleópteros (escarabajos) acuáticos. Entre los primeros, *Sigara selecta* es característica de ambientes hipersalinos; de hecho es el único heteróptero que habita el tramo medio de Rambla Salada. Entre los coleópteros destacan los de la familia de los Ochthebius, de pequeño tamaño (entre 0,5 y 3,5 mm) y color oscuro, que suelen pasar desapercibidos. *Ochthebius glaber* es un endemismo ibérico únicamente localizado en los ambientes salinos de las cuencas del Chícamo, Fortuna y Abanilla.

Ligados también a los sistemas acuáticos se encuentra una gran variedad de vertebrados. Entre las aves, las limícolas y larolimícolas nidificantes como la Cigüeñuela (*Hi-*

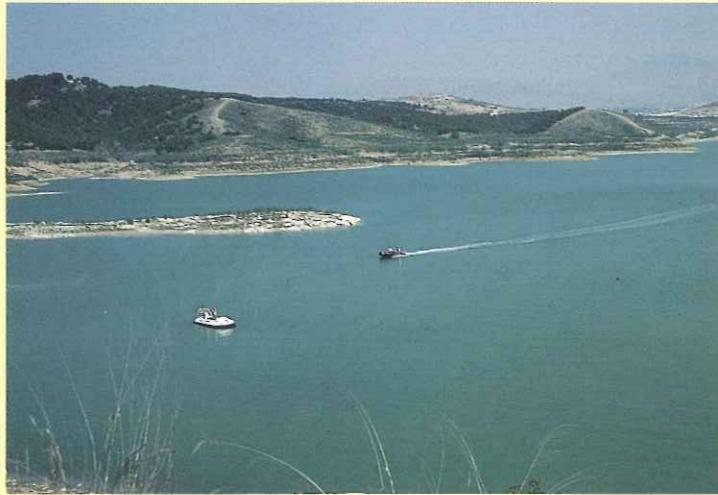
mantopus himantopus), el Chorlitoje Patinegro y Chico (*Charadrius alexandrinus* y *Ch. dubius*) y el Charrancito (*Sterna albifrons*), entre otros, son los más interesantes. En el Embalse de Santomera es de especial importancia la invernada de anátidas, fochas y zampullines. En sus orillas son abundantes las Lavanderas Blancas y Boyera (*Motacilla alba* y *M. flava*), la Bisbita Común (*Anthus pratensis*) y los fringílicos. También se encuentran anfibios como la rana común (*Rana perezi*) y peces como la Gambusia (*Gambusia holbrooki*) y la Carpa (*Cyprinus carpio*).

Asociada a los cauces de las ramblas y a los humedales donde se desarrolla una densa vegetación de carrizo, la comunidad de aves está dominada durante el verano por las Carriceros Común y Tordal y en invierno por los túdidos (Zorzales Charlo y Común, Estornino Pinto), el Escribano Palustre (*Emberiza schoeniclus*) y el Mosquitero Común (*Phylloscopus collybita*). Estos sectores son utilizados también por el Ruiseñor Bastardo, el Rascón y otras aves paludícolas. Los carrizales del Humedal de Ajauque son utilizados como dormitorio por la Garcilla Bueyera (*Bubulcus ibis*), e incluso el Morito (*Plegadis falcinellus*), del que existen algunas observaciones recientes.

En las formaciones de saladar más densas, compuestas casi mono-específicamente por *Sarcocornia fruticosa*, se encuentran especies de aves características como el Buitrón (*Cisticola juncidis*), las Currucas Cabecinegra y Tomillera (*Sylvia melanocephala* y *S. conspicillata*), la Tarabilla Común (*Saxicola torquata*), el Triguero (*Miliaria calandra*) y el Mosquitero Común. También destaca la presencia invernal del Pechiazul (*Luscinia svecica*) y sobre todo la nidificación del Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*). Además, se puede observar la presencia de micromamíferos insectívoros como la Musaraña y la Musarañita y de la Comadreja (*Mustela nivalis*).

Asociadas a los saladares de *Arthrocnemum macrostachyum* y a la vegetación de especies halonitrófilas y siemprevivas se encuentran especies de aves esteparias como la Terrera Marismaña (*Calandrella*

rufescens), el Alcaraván (*Burhimus oedicnemus*), la Collalba Rubia (*Oenanthe hispanica*), las Cogujadas (*Galerida* spp.), la Curruca Tomillera, etc. Además son habituales la Largartija Colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), el Sapo Corredor (*Bufo calamita*) y la Liebre (*Lepus granatensis*).



Actividades acuáticas en el Embalse de Santomera (Autora: M^a Luisa Suárez)

Los pinares de repoblación albergan comunidades de vertebrados bastante pobres. Las especies más características son los páridos como el Carbonero Común (*Parus major*) y los fringílicos como el Verdecillo (*Serinus serinus*). Entre las aves más singulares destaca como nidificante el Aguila Culebrera (*Circäetus gallicus*) en las proximidades del Embalse de Santomera.

En ambientes muy variados como taludes, roquedos, ruinas, palmerales, pero que tienen en común la presencia de huecos o nichos que favorecen la nidificación de aves de hábitos trogloditas, destacan la Ca-

rraca (*Coracias garrulus*), el Cernícalo Real (*Falco tinnunculus*), la Lechuza Común (*Tyto alba*), el Mochuelo (*Athene noctua*), el Pito Real (*Picus viridis*), el Martín Pescador (*Alcedo atthis*), el Abejaruco (*Merops apiaster*), entre otros. Estos ambientes también son utilizados como refugio por mamíferos carnívoros como el Zorro (*Vulpes vulpes*) y la Gineta (*Genetta genetta*).

LAS ACTIVIDADES HUMANAS

La agricultura es el principal uso del suelo en torno a las ramblas y humedales del Paisaje Protegido. Tradicionalmente el secano, dedicado al cultivo itinerante de cebada y de algunos almendros, algarrobos y olivos, ocupaba grandes extensiones en comparación con el regadío, que quedaba relegado a las inmediaciones de los escasos puntos donde surgía el agua, como por ejemplo los que rodean a los Baños de Fortuna.

Desde la década de los ochenta, a raíz de la puesta en marcha del Trasvase Tajo-Segura y de la explotación del Acuífero de Ascoy-Sopalma en Jumilla, se ha producido una importante expansión del re-

gadío a costa de los antiguos secanos y de los diferentes tipos de matorrales. Hoy día, la agricultura de regadío se dedica al cultivo de productos hortícolas como brócoli, alcachofa y apio, y de cítricos (limón, naranja y pomelo) y frutales (melocotonero, albaricoque, cirueles, perales, etc.) que se exportan.

Tradicionalmente, otras actividades son o han sido importantes en el entorno del Paisaje Protegido. Así, existe actualmente una importante actividad ganadera de ovejas (alrededor de 1.500 cabezas) y cabras (unas 85 cabezas) dedicadas a la producción de carne, que pastorean matorrales y eriales durante la primavera y otoño y los humedales y cauces de las ramblas durante el verano.

La caza del conejo, la liebre, la perdiz, la codorniz, la tórtola, la paloma torcaz, el zorzal común, los estorninos, el jabalí, el zorro y de fringílicos como el jilguero y el pardillo, en las modalidades autorizadas, sigue siendo habitual. De hecho existe una zona de caza controlada y seis cotos de caza.

Algunas actividades extractivas fueron importantes en otras épocas. Por ejemplo, aún quedan restos de las graveras que se explotaban en las Ramblas Salada y de Ajauque y en las colas del Embalse de Santomera, o la cantera de *fortunitas* en los Cabecicos Negros para adoquines, e incluso las Salinas de Rambla Salada, de las que se extraía sal para uso doméstico. En los humedales aún persisten actividades como la recogida de las flores de las siemprevivas para uso comercial (floristerías) o de las hojas de las palmeras para Semana Santa.

También se desarrollan, de un forma más o menos controlada, actividades recreativas como los baños de lodo en Rambla Salada, excursionismo, navegación con o sin motor en el Embalse, prácticas de tiro, etc. Sin embargo, la de mayor tradición en el sector es la competición con "palomos de pica". Los palomares y los bandos de palomas coloreadas son una parte integrante del paisaje.

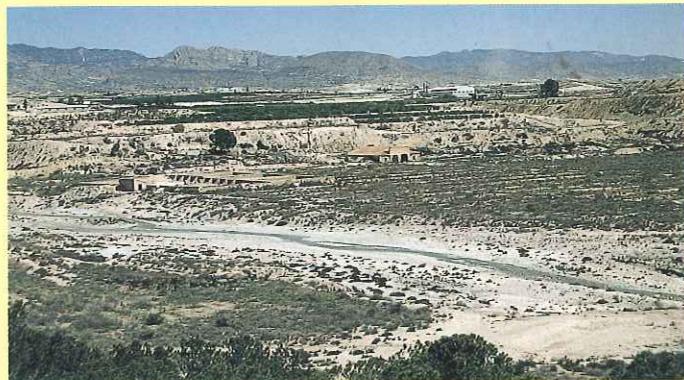
LA GESTION Y CONSERVACION DE AJAUQUE Y RAMBLA SALADA

La mayoría de los paisajes de ambientes áridos suelen estar infravalorados. El aspecto desértico e improductivo que se percibe a primera vista provoca un rechazo general ante el desconocimiento de sus verdaderos valores naturales. Su uso como vertedero de todo tipo de residuos o prácticas como el motocross en los "bad-lands" o los cauces de las ramblas denotan la escasa sensibilidad ante estos paisajes. No obstante, los principales problemas para la gestión y conser-

vación del Paisaje Protegido de Ajauque y Rambla Salada derivan de la alteración de los flujos naturales del agua como consecuencia de la expansión del regadío.

Actualmente, las aguas sobrantes del regadío y las pérdidas en la conducción del Trasvase Tajo-Segura han generado un proceso de "dulcificación" del agua en el Humedal de Ajauque, cuyas consecuencias más importantes son el aumento desmesurado del carrizo, en detrimento de las plantas típicas del saladar, y la modificación de las comunidades de aves a ellas asociadas.

Evidentemente, la gestión y conservación de este Paisaje resulta muy compleja, por la variedad de actividades que es preciso regular y por la necesidad de controlar y mitigar las influencias de los usos localizados en su entorno, pero también constituye un reto para aprender a compatibilizar el aprovechamiento de los recursos con la conservación de los espacios naturales.



Rambla Salada y salinas asociadas, hoy en desuso
(Autora: M^a Rosario Vidal-Abarca)

Autores: M^a Rosario Vidal-Abarca, M^a Luisa Suárez, Rosa Gómez, Miguel Angel Esteve, José Antonio Palazón, José Francisco Calvo, Andrés Giménez, José Antonio Sánchez, Maravillas Pardo, Juan Antonio Pujol, Josefina Contreras, Luis Ramírez-Díaz

Coordinación: Sección de Espacios Naturales • Dirección General del Medio Natural
C/ Luis Fontes Pagán, s/n. 30071 Murcia. • Telf. 36 28 95



espacios naturales protegidos
Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente
Agricultura y Agua



**Año Europeo de
la Conservación
de la Naturaleza**